

Estado de información no financiera y diversidad

2022

Grupo Consolidado
Corporación Alimentaria Guissona, SA

1. ÍNDICE

1. EL GRUPO CONSOLIDADO CORPORACION ALIMENTARIA GUISSONA SA	4
1.1. MODELO DE NEGOCIO	4
Estructura societaria	4
1.2. PRODUCTOS Y SERVICIOS	5
1.3. CLIENTES Y MERCADOS	5
1.4. PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS EN EL ENTORNO	6
1.5. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES PRINCIPALES	7
1.6. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	8
1.7. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	10
Grupos de interés	11
2. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	12
2.1. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBEINTE	12
Gestión ambiental	12
Procedimientos y certificaciones ambientales	13
Inversiones ambientales	13
2.2. GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA	13
2.3. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA	16
2.4. TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS	17
2.5. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	22
2.6. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	24
2.7. BIODIVERSIDAD	26
3. CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL	27
3.1. EMPLEO	27
Remuneraciones y política retributiva	29
3.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	31
3.3. RELACIONES SOCIALES	32
3.4. CONCILIACIÓN FAMILIAR	32
Clima laboral	34
3.5. SALUD Y SEGURIDAD	35
Cuidado y vigilancia de la salud	37
Formación en materia de salud y seguridad	37
Acciones de prevención de incendios en La Closa	38
3.6. FORMACIÓN Y DESARROLLO	39
3.7. IGUALDAD Y DIVERSIDAD	39

Protocolo de actuación ante una situación de acoso sexual	41
Apostando por la diversidad	41
4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	43
Formación y comunicación con el personal en materia de corrupción y soborno	44
5. COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS	45
6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y NUESTRO ENTORNO	47
6.1. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	47
6.2. NUESTROS PROVEEDORES	48
6.3. CONSUMIDORES Y CLIENTES	49
6.4. INFORMACIÓN FISCAL	50
AXENO I. SOBRE ESTE INFORME	51
ANEXO II. TABLA DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	53

1. EL GRUPO CONSOLIDADO CORPORACION ALIMENTARIA GUISSONA SA

1.1. MODELO DE NEGOCIO

GRI 2-1, 2-2

Estructura societaria

La Corporación es matriz de un grupo consolidado en el que las filiales son bonÀrea Energía, SLU, dedicada principalmente a la adquisición y distribución de carburantes, y bonÀrea Asegura (Servicios Agropecuaria de Guissona Correduría de Seguros, SL), cuya actividad es la intermediación en seguros.

El grupo consolidado (la Corporación y sus filiales), la Agropecuaria de Guissona, S. Coop. Ltda., junto con la entidad de crédito CaixaGuissona (Caja Rural de Guissona, SCC) y la entidad privada Fundación bonÀrea forman un grupo horizontal o de interés económico, en el que, sin subordinación jerárquica ni posición dominante o de control entre ellas, confluyen los intereses y sinergias de sus actividades. Así, se aglutina un amplio sector productivo y de transformación de productos alimentarios y servicios (banca, energía, seguros, asesoría fiscal y contable, asistencia, ocio...), consolidado a lo largo de muchos años y con una fuerte implantación en su entorno, con el común denominador de la marca bonÀrea. El conjunto de las empresas se conoce como bonÀrea Agrupa.

La Corporación se organiza y estructura sobre la base de una gestión descentralizada, que incluye varios departamentos sectoriales con una dirección en cada uno de ellos, dependiente directamente de la Dirección General y del Consejo de Administración por medio de su consejero delegado y su presidente.

Corporación Alimentaria Guissona, SA, en adelante la Corporación, se creó en 1999 tras la necesidad de ampliar las ramas de actividad comerciales e industriales de una serie de empresas vinculadas con la producción, transformación y comercialización de productos agrícolas y ganaderos, de las que Agropecuaria de Guissona, S. Coop. Ltda., es la principal aportante y cuya actividad es la producción avícola y ganadera en las explotaciones de sus socios cooperativistas.

Con todas mantiene una estrecha relación, y todas comparten los intereses y las sinergias de sus respectivas actividades, produciendo, transformando y comercializando productos alimentarios.

El objeto de la Corporación es adquirir, transformar y comercializar las producciones agrícolas y ganaderas del entorno en que se desenvuelve y ofrecer productos y servicios de gran consumo tanto para empresas como para consumidores finales, persiguiendo la continuidad y la rentabilidad como garantía para sus accionistas, empleados y para los productores agrícolas que le suministran.

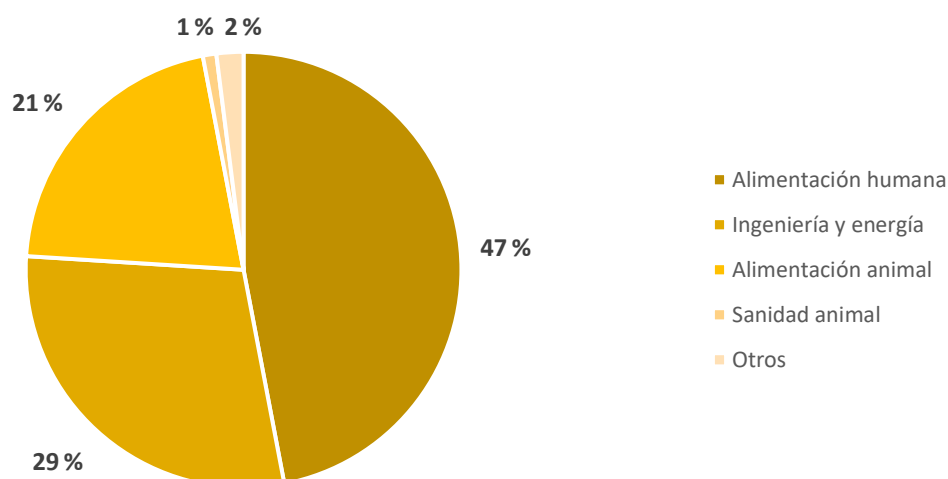
La principal característica de su modelo de negocio es la oferta de productos y servicios sin intermediarios, lo que lleva a una integración vertical completa de toda la actividad productiva y comercializadora en la distribución alimentaria, principal actividad de la Corporación.

1.2. PRODUCTOS Y SERVICIOS

GRI 2-6

El modelo de negocio de la Corporación es la venta de productos (principalmente alimentación humana) y servicios de la mejor calidad a los mejores precios del mercado. Para ello, centra su actividad en las siguientes líneas de productos y servicios:

1. La **distribución alimentaria**, la principal área de negocio, que, a su vez, engloba la venta directa al consumidor mediante la red de tiendas bonÀrea. La distribución con destino a mayoristas, industria, canal horeca y exportación es también una parte importante del negocio.
2. El **suministro de productos de alimentación animal** y de **servicios para explotaciones agrícolas y ganaderas**.
3. Servicios para la agricultura y ganadería, para la **industria, profesionales y particulares**: carburantes, electricidad, telefonía, ingeniería para explotaciones agrarias, asesoría fiscal y contable.



Nota: Porcentajes sobre la base de la facturación de cada línea en 2022.

BONAREA ENERGIA SLU adquiere carburantes y energía en general para suministro al GRUPO, a empresas y particulares. Asimismo, gestiona la actividad de deshidratación de forrajes en la planta que en Bujaraloz dispone CORPORACION ALIMENTARIA GUISSONA SA.

SEGUROS AGROPECUARIA DE GUISSONA CORREDURIA DE SEGUROS SL realiza la actividad mediadora de seguros (correduría de seguros).

1.3. CLIENTES Y MERCADOS

GRI 2-1, 2-6

Respecto a la distribución alimentaria, el centro alimentario La Closa, situado en Guissona, es el núcleo de producción fundamental sobre el que se asienta la actividad transformadora y logística.

En cuanto a la venta minorista, esta se materializa a través de una red de 560 tiendas bonÀrea repartidas por Cataluña, Aragón y cuyo número está creciendo en las provincias y zonas limítrofes, como Castellón, Valencia, Navarra, La Rioja, Guadalajara, Madrid y Andorra.

Mayoritariamente, la gestión de dichas tiendas la desarrollan colaboradores, con un modelo contrastado y avalado por más de 25 años de experiencia.

1.4. PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS EN EL ENTORNO

El ejercicio 2022 ha sido un año complejo por la elevada inflación, la inseguridad y la incertidumbre en el suministro de materias primas, por la volatilidad de los precios, especialmente en los productos energéticos, y por la caída del consumo de los hogares debido a las dificultades económicas de las familias.

Al margen de la inflación, marcada principalmente por los aumentos en el precio de la electricidad, el gas y los carburantes, otro factor que ha influido en la coyuntura económica del año 2022 ha sido la subida de los tipos de interés, hecho que se agravará en el transcurso del ejercicio 2023 y que generará un impacto negativo sobre el consumo doméstico.

La guerra de Rusia y Ucrania ha propiciado un incremento del 33 % en los precios de las materias primas directamente ligadas a la alimentación animal, lo que ha derivado en un aumento de los gastos de producción y elaboración cárnica que, sumados al crecimiento de los costes energéticos, ha supuesto un encarecimiento de los alimentos a las tiendas bonÀrea del 12 %.

El modelo de integración vertical que caracteriza a la Corporación repercute de forma directa los costes en el precio de venta al público, tanto en la producción de piensos como en las ventas de carburante y en los productos ofrecidos a los agricultores y ganaderos, así como en los alimentos distribuidos en las tiendas y supermercados bonÀrea.

1.5. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES PRINCIPALES

GRI 2-25

Los principales riesgos derivados de la propia actividad de la Corporación son los siguientes:

- El control vertical total del proceso productivo y comercializador hasta el consumidor, todo ello bajo el concepto bonÀrea, implica un riesgo sanitario al producir o transformar que no es posible disociar de la comercialización al consumidor y de la marca bonÀrea.
- El riesgo de la concentración de instalaciones industriales y logística en el centro alimentario La Closa, con la repercusión en caso de accidentes o siniestro.

Para mitigar estos riesgos y el impacto que tienen o podrían tener, la Corporación ha implantado una serie de políticas y acciones que se indican a lo largo del informe.

Además, anualmente se realiza un análisis DAFO para identificar las debilidades, puntos fuertes y oportunidades de la organización, así como sus riesgos significativos.

En el último análisis, se han identificado los siguientes riesgos relevantes a los que se enfrenta la Corporación:

- Pérdida y disminución de las ventas, debido a aspectos como los cambios normativos en sus productos, desconocimiento de normativas aplicables en los nuevos países de exportación, la falta de respuesta a las necesidades de nuestros clientes y consumidores en cuanto a envases más sostenibles, por ejemplo, entre otros.
- Rotura de *stock* por falta de personal debido a huelgas o a la situación vivida por la Covid.
- Dificultad para mantener un nivel adecuado de cuidado del medio ambiente, prevención, calidad y seguridad alimentaria debido a la falta de innovación en las infraestructuras.
- Falta de recursos, como combustible, y falta de producción debido a la situación vivida este último año debido a la guerra entre Rusia y Ucrania y las limitaciones que ha supuesto en el transporte.
- Disminución de ventas en las gasolineras debido a las numerosas alternativas que van surgiendo a los combustibles fósiles.
- Pérdida de información, ventas y clientes por fallos informáticos o ataques cibernéticos.
- Parones en las plantas por cortes de suministro debido a la dependencia de nuestra actividad de recursos como la energía o el agua.
- Impacto del cambio climático debido al agotamiento de recursos naturales y al aumento de emisiones.

1.6. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

GRI 2-23, 2-24, 2-25

Una de las principales políticas que ha desarrollado el grupo Consolidado de Corporación y que impacta positivamente en toda la actividad de la compañía es la [política de calidad, inocuidad y medio ambiente](#). Por medio de esta, la Corporación se compromete a gestionar la calidad de los procesos mediante la implicación de todos los niveles organizativos, estableciendo objetivos de calidad, seguridad alimentaria y medio ambiente, que son revisados de forma periódica y cuyos resultados son comunicados interna y externamente.

Dicha política se basa en los siguientes pilares:

- **Satisfacer las necesidades de nuestros clientes** mediante el control y la evaluación de reclamaciones y el cumplimiento de las especificaciones acordadas con ellos.
- **Mejorar de manera continuada la calidad, inocuidad e impacto ambiental** de nuestros productos sobre la base de nuestros estudios y en el cumplimiento de la normativa y de otros requisitos suscritos.
- Garantizar la **inocuidad de todos nuestros productos**, que es una prioridad de nuestra empresa.
- **Proteger al consumidor**, aportando al mercado productos seguros según el sistema de seguridad alimentaria del análisis de peligros y puntos de control crítico implantado, revisado y validado por la empresa.
- Haber implantado un sistema de **defensa alimentaria**.
- Mantener nuestra **responsabilidad ética y personal** y proporcionar a nuestros trabajadores los recursos necesarios.
- **Cumplir con el compromiso y la responsabilidad medioambiental** para proteger el medio ambiente a partir de las siguientes actuaciones:

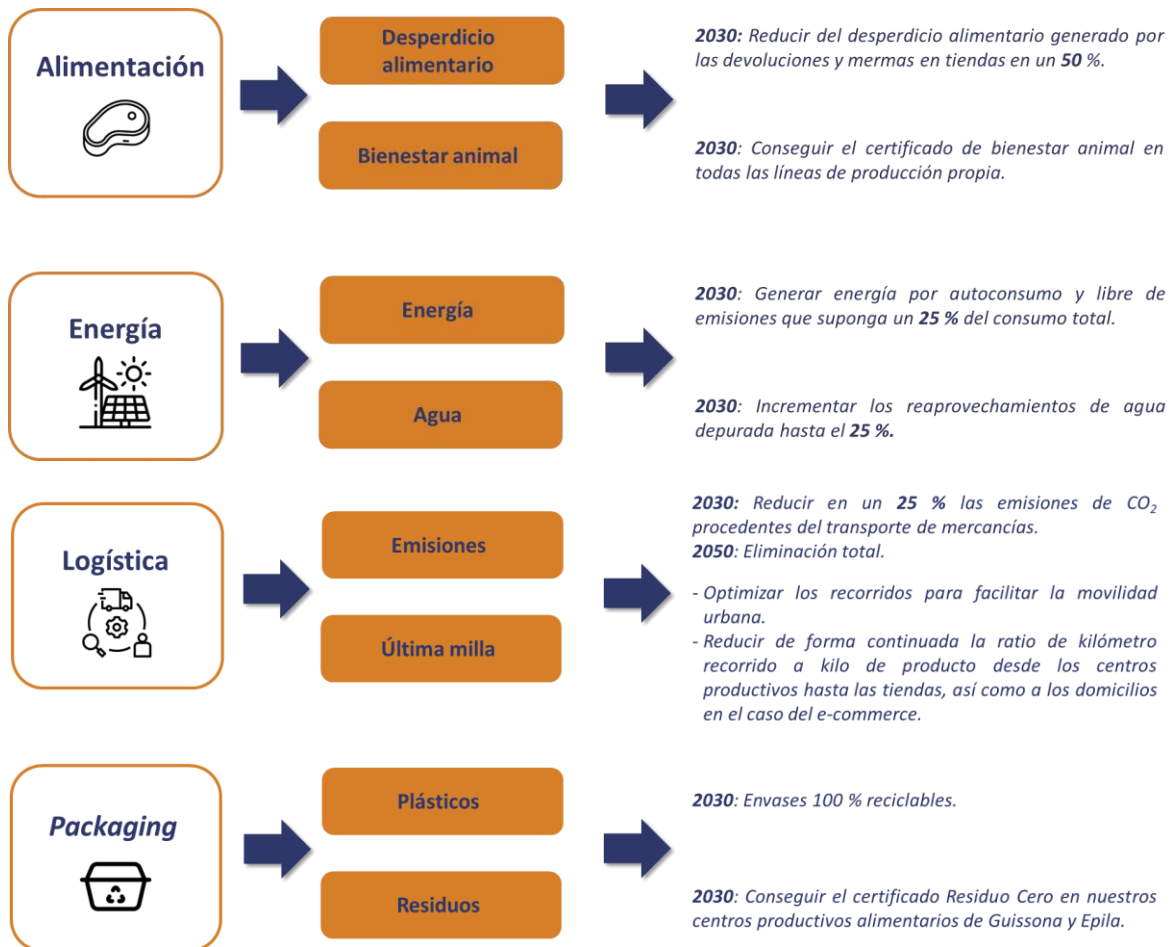
- Reducir los daños y degradación del entorno natural (incluida la biodiversidad y los ecosistemas) y prevenir la contaminación ambiental.
- Potenciar la separación y correcta gestión de residuos mediante la mejora de los sistemas de reutilización y valoración.
- Reducir el impacto de las emisiones atmosféricas.
- Ofrecer un **sistema sostenible de producción**, procurando el ahorro y la recuperación de energía, agua y otros materiales para optimizar los recursos.
- Proporcionar los recursos y mejorar los procesos con **inversiones adecuadas y justificadas**.
- **Formar y capacitar a nuestros empleados** para que sean gestores en su puesto de trabajo y estén motivados para desarrollar buenas prácticas de calidad, inocuidad y cuidado del medio ambiente.
- Establecer unos **objetivos, por medio de programas de acción**, para garantizar la calidad e inocuidad de nuestros productos, asegurar la satisfacción de nuestros clientes y proteger el medio ambiente.
- **Implantar sistemas de verificación y control de sanidad** en las granjas, acordados y coordinados con la proveedora Agropecuaria de Guissona, bajo el principio de total transparencia entre ambas entidades.

En materia de sostenibilidad, en 2022 se ha trabajado en una nueva estrategia llamada «Desafío bonÀrea en la sostenibilidad», que recoge un plan de buenas prácticas y que permitirá comunicar el grado de consecución de las acciones llevadas a cabo de acuerdo con dicho plan.

De este modo, se identifican cuatro ejes de actuación totalmente alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en 2015 para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.



En línea con dicho plan, se han establecido una serie de objetivos de cara a los próximos años:



1.7. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

GRI 3-1, 3-2

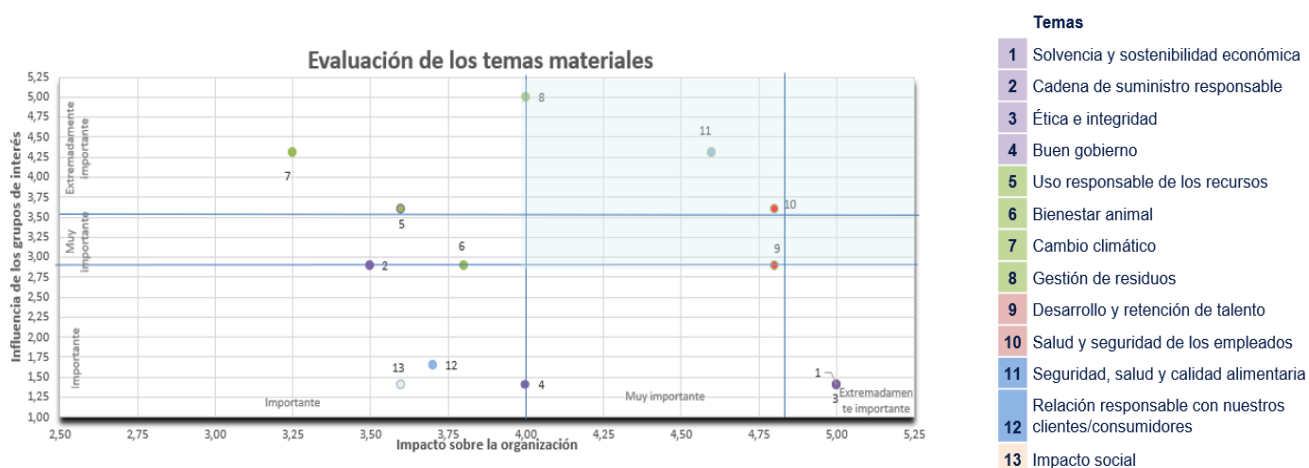
En 2022 el grupo Consolidado de Corporación Alimentaria Guissona, SA, ha actualizado su análisis de materialidad. Este análisis es el punto de partida tanto para establecer una estrategia de sostenibilidad como para elaborar el informe correspondiente, ya que sirve para determinar aquellos temas relevantes y que se consideran importantes a la hora de reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización y que influyen sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

Dicho análisis se ha llevado a cabo teniendo en cuenta las principales tendencias globales en materia de sostenibilidad y las tendencias sectoriales sobre la base de distintos estándares como GRI, MSCI o SASB, así como en la consulta interna.

Las fases desarrolladas para establecer las tendencias y actualizar los aspectos materiales son las siguientes:

1. **Identificación** de temas potencialmente relevantes, por medio de la revisión de tendencias globales y sectoriales en materia de sostenibilidad tomando como referencia guías, normativas, estudios, publicaciones referentes, en función de su repercusión económica, ambiental y social en las actividades y los productos del mercado. Además, se efectuó un análisis interno de la organización.
2. **Priorización** de dichos temas potencialmente relevantes.
3. **Validación** de los temas seleccionados, mediante la definición de los aspectos más relevantes según el grado de importancia desde la perspectiva interna proporcionada por la organización.

Los resultados del análisis se presentan en la siguiente matriz en función de la relevancia interna y externa, así como de su posible impacto en el negocio.



Los temas que han resultado de relevancia alta tanto para la organización como para su sector han sido:

- Gestión de residuos.
- Desarrollo y retención del talento.
- Salud y seguridad de los empleados.
- Seguridad, salud y calidad alimentaria.

Grupos de interés

Dicho análisis también nos ha permitido identificar nuestros grupos de interés prioritarios, aquellos en los que nuestra actividad tiene algún tipo de impacto y que son considerados relevantes para el grupo por su implicación directa o indirecta, con el objetivo de establecer canales de diálogo robustos y una relación responsable.

Los grupos de interés identificados son:

- Empleados.
- Proveedores.
- Clientes.
- Colaboradores.
- Consumidores.
- Centros de formación.
- Fundaciones y asociaciones locales.

REMISION AL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA DE CORPORACION ALIMENTARIA GUISSONA SA.

Los siguientes capítulos de este Informe se remiten al Informe de ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA de la sociedad dominante CORPORACION ALIMENTARIA GUISSONA SA, pues los temas o cuestiones a tratar implican de forma casi exclusiva a dicha compañía, por lo que se evita su reproducción en este Informe. Se trata de los capítulos o temas referidos a:

2. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	12
4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	43
Formación y comunicación con el personal en materia de corrupción y soborno	44
5. COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS	45
6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y NUESTRO ENTORNO	47

3. CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL

GRI 3-3, 2-23, 2-24, 2-25

Debido a que las sociedades filiales emplean a un muy escaso número de trabajadores 18 empleados (2022) frente a los 4.449 (2022) de la matriz, en esta parte del Informe solo incorporaremos los datos consolidados referentes a NUMERO DE EMPLEADOS: Por sexo, nacionalidad, clasificación profesional y por tipología de contratos, remitiéndonos en cuanto a los restantes datos al Informe de la sociedad matriz, por cuanto se trata de datos estadísticos o porcentuales sobre los cuales la incidencia de los escasos empleados de las filiales es nulo.

3.1 EMPLEO

GRI 2-7, 405-1

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL (a 31 de diciembre)	2021		2022		Variación 2021-2022
POR SEXO					
Mujeres	1.387	31 %	1.401	31 %	+1,0 %
Hombres	3.019	69 %	3.048	69 %	+0,9 %
POR EDAD					
Menos de 20 años	47	1 %	56	1 %	+19,1 %
De 20 a 29 años	681	15 %	640	14 %	- 6,1 %
De 30 a 45 años	1.880	43 %	1.841	41 %	-2,1 %
De 46 o más años	1.798	41 %	1.912	43 %	+6,3 %
POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL					
Titulación universitaria superior	268	6 %	288	6 %	+7,5 %
Titulación universitaria media	243	5 %	264	6 %	+8,6 %
Oficial administrativo	244	5 %	246	6 %	+0,8 %
Auxiliar administrativo	123	3 %	136	3 %	+10,5 %
Oficial de 1.ª y 2.ª	2.299	52 %	2.357	53 %	+2,5 %
Oficial de 3.ª	761	17 %	780	18 %	+2,5 %
Peón	468	11 %	378	8 %	-19,3 %
TOTAL	4.406	-	4.449	-	+1,0 %

En 2022 destaca la disminución del personal con categoría Peón en un 19%, esto se debe a una mejora que se ha añadido en el convenio colectivo relativa a que el personal que trabaje con cuchillo de forma habitual no debe ser Peón, sino que comenzaría directamente en oficial 3.

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR NACIONALIDAD (a 31 de diciembre)	2021		2022		Variación 2021-2022
España	2.351	53 %	2.343	52 %	-1,8 %
Ucrania	476	11 %	510	12 %	+7,1 %
Rumanía	503	11 %	494	11 %	-1,8 %
Senegal	304	7 %	310	7 %	+2,0 %
Marruecos	141	3 %	154	3 %	+9,2 %
Bulgaria	106	2 %	103	2 %	-3,8 %
Colombia	80	2 %	79	2 %	-1,3 %
Mali	68	2 %	76	2 %	+11,8 %
República Dominicana	43	1 %	41	1 %	-4,7 %
Ecuador	37	1 %	41	1 %	+10,8 %
Gambia	39	1 %	37	1 %	-5,1 %
Perú	37	1 %	35	1 %	-5,4 %
Otras nacionalidades*	221	5 %	226	6 %	+2,2 %
TOTAL	4.406	-	4.449	-	+1,0 %

* África del Sur, Andorra, Angola, Argelia, Argentina, Bangladesh, Bélgica, Bielorrusia (Belarus), Bolivia, Brasil, Chile, China Dominica, Congo, Costa de Marfil, Cuba, Egipto, Estados Unidos, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Georgia, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Honduras, India, Italia, Lituania, Mauritania, Nicaragua, Níger, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Centroafricana, República Checa, República de Moldavia, República Federal de Alemania, Sudán, Turquía, Uruguay, Venezuela, Yugoslavia.

NUMERO DE EMPLEADOS POR TIPOLOGIA DE CONTRATOS	2021	2022	Variación 2021-2022
Indefinido a tiempo completo	3.692	3.913	+6,0%
Indefinido a tiempo parcial	302	355	+17,5%
Temporal a tiempo completo	283	80	-71,7%
Temporal a tiempo parcial	38	9	-76,4%
Prácticas	60	59	-1,7%
Formación/Convenio Est.	31	33	+6,4%

ANEXO I. SOBRE ESTE INFORME

GRI 2-2, 2-3, 2-4

En el presente informe se recoge la información no financiera del grupo bonÀrea Agrupa, cuya sociedad matriz es Corporación Alimentaria Guissona, SA, correspondiente al ejercicio 2022, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Con este documento la organización da respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad contemplados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que establece la Ley de Información no Financiera y Diversidad y se alinea con el indicador GRI 1 Fundamentos 2021:

- ✓ Criterio de **comparabilidad**. Expuesto en GRI 1 Fundamentos 2021 como *comparabilidad*: «La organización debe seleccionar, compilar y presentar información sistemáticamente para facilitar tanto el análisis de los cambios que se produzcan en los impactos de la organización con el tiempo como el análisis de estos impactos con respecto a los de otras organizaciones» y *puntualidad*: «La organización debe presentar información con una programación periódica y la pondrá a disposición del público a tiempo para que sus usuarios tomen decisiones».
- ✓ Criterio de **fiabilidad**. Expuesto en GRI 1 Fundamentos 2021 como *precisión*: «La organización debe presentar información que sea correcta y esté lo suficientemente detallada como para permitir realizar una evaluación de los impactos de la organización»; *exhaustividad*: «La organización debe presentar información suficiente para poder evaluar los impactos de la organización durante el período objeto del informe» y *verificabilidad*: «La organización debe recolectar, registrar, compilar y analizar la información de tal forma que la información pueda examinarse para determinar su calidad».
- ✓ Criterio de **relevancia**. Expuesto en GRI 1 Fundamentos 2021 como *equilibrio*: «La organización debe presentar información sin sesgo y hacer una representación justa de los impactos negativos y positivos de la organización» y *claridad*: «La organización debe presentar la información de una forma que resulte accesible y comprensible».
- ✓ Criterio de **materialidad**. Expuesto en GRI 1 Fundamentos 2021 como *contexto de sostenibilidad*: «La organización debe presentar información sobre sus impactos en el contexto más amplio de desarrollo sostenible».

A lo largo del informe se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad.

El alcance geográfico de los datos reportados es España. Los datos financieros incluyen a todo el grupo bonÀrea Agrupa, que está formado por la sociedad matriz Corporación Alimentaria Guissona, SA, y sus filiales bonÀrea Energía y bonÀrea Asegura, cuya actividad es la intermediación en seguros. A su vez, el grupo consolidado (la Corporación y sus filiales), la Agropecuaria de Guissona, S. Coop. Ltda., la entidad de crédito CaixaGuissona (Caja Rural de Guissona, SCC) y la entidad privada Fundación bonÀrea forman un grupo horizontal.

Los datos relativos a cuestiones medioambientales son aplicables a los principales centros de trabajo de la Corporación, las fábricas de pienso y al centro productivo de La Closa. En el caso de que algunos datos no recojan este alcance, se indica en una nota aclaratoria.

Los datos relativos al personal son aplicables a todas las personas que forman parte de la Corporación y sus filiales.

Los indicadores clave de resultados no financieros incluidos en este estado de información no financiera consolidado se han preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (estándares GRI), marco internacional de reporte de información, que se contempla en el nuevo artículo 49.6.e del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

ANEXO II. TABLA DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Información solicitada por la ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia u omisión	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información general			
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo	1.1. MODELO DE NEGOCIO 1.2 PRODUCTOS Y SERVICIOS	GRI 2-1. Detalles organizacionales
			GRI 2-2. Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad
			GRI 2-6 a. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
			No GRI: contexto operacional (económico y sectorial)
Presencia geográfica	1.3. CLIENTES Y MERCADOS	GRI 2-1 d. Detalles organizacionales	
Objetivos y estrategias de la organización	1.5. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES PRINCIPALES 1.6. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	GRI 2-23. Compromisos y políticas	
		GRI 2-24. Incorporación de los compromisos y políticas	
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	1.4. PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS EN EL ENTORNO	GRI 2-25. Procesos para remediar los impactos negativos	
General	Mención en el informe al marco de <i>reporting</i> nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	ANEXO I. SOBRE ESTE INFORME ANEXO II. TABLA DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018	GRI 1, sección 3: elaboración de informes conforme a los estándares GRI.
	Si la compañía da cumplimiento a la ley de información no financiera emitiendo un informe separado, debe indicarse de manera expresa que dicha información forma parte del informe de gestión	La información contenida en el presente estado de información no financiera forma parte del informe de gestión.	-
	Principio de materialidad	1.7. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	GRI 3-1. Proceso de determinación de los temas materiales GRI 3-2. Lista de temas materiales
Información sobre cuestiones medioambientales			
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	2. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	GRI 3-3 c. Gestión de los temas materiales (en relación con el medio ambiente) GRI 2-23. Compromisos y políticas
	Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o	2. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	GRI 2-24. Incorporación de los compromisos y políticas GRI 3-3 e. Gestión de los temas materiales (en relación con el medio ambiente)

Información solicitada por la ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia u omisión	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
	internacionales de referencia utilizados		
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	2. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	GRI 3-3 a. Gestión de los temas materiales (en relación con el medio ambiente) GRI 2-25. Procesos para remediar impactos negativos GRI 201-2. Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático
Gestión ambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y, en su caso, en la salud y la seguridad	2. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	GRI 2-26. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear problemas
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Procedimientos y certificaciones ambientales	No GRI: evaluación o certificación ambiental
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Inversiones ambientales	No GRI: inversiones ambientales
	Aplicación del principio de precaución	2.1. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE	GRI 2-23. Compromisos y políticas
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Inversiones ambientales	No GRI: inversiones ambientales
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluidos el ruido y la contaminación lumínica	2.6. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	GRI 3-3 a. Gestión de los temas materiales (en relación con la contaminación) GRI 2-25. Procesos para remediar impactos negativos
			No GRI: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones
			No GRI: medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica
			No GRI: medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación lumínica
Economía circular y prevención de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	2.4. TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS	GRI 306-2. Residuos por tipo y método de eliminación No GRI: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		No GRI: acciones para combatir el desperdicio de alimentos
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	2.3. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA	GRI 303-1. Interacción con el agua como recurso compartido GRI 303-2. Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua GRI 303-3. Extracción de agua GRI 303-5. Consumo de agua
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	2.4. TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA	GRI 301-1. Materiales utilizados por peso o volumen

Información solicitada por la ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia u omisión	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
		CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS	No GRI: medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso
	Consumo, directo e indirecto, de energía	2.2. GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA	GRI 302-1. Consumo energético dentro de la organización GRI 302-3. Intensidad energética GRI 302-4. Reducción del consumo energético
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	2.2. GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA	GRI 302-4. Reducción del consumo energético No GRI: medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética
	Uso de energías renovables	2.2. GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA	GRI 302-1. Consumo energético dentro de la organización
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	2.5. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	GRI 201-2. Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático
			GRI 305-1. Emisiones directas de GEI (alcance 1)
			GRI 305-2. Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
GRI 305-4. Intensidad de las emisiones de GEI			
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	2.5. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	GRI 201-2. Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático No GRI: medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	2.5. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	305-5. Reducción de las emisiones
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	2.7. BIODIVERSIDAD	GRI 304-2. Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	3. CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL	GRI 3-3 c. Gestión de los temas materiales (en relación con cuestiones laborales y sociales) GRI 2-23. Compromisos y políticas
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	3. CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL	GRI 2-24. Incorporación de los compromisos y políticas

Información solicitada por la ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia u omisión	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	3. CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL	GRI 3-3 a. Gestión de los temas materiales (en relación con cuestiones laborales y sociales) GRI 2-25. Procesos para remediar impactos negativos
Empleo	3.1. EMPLEO	GRI 2-7 a. Empleados (más desglose por edad) GRI 405-1. Diversidad en órganos de gobierno y empleados
	3.1. EMPLEO	GRI 2-7 b. Empleados
	3.1. EMPLEO	No GRI: promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional
	3.1. EMPLEO	GRI 401-1. Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal No GRI: número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional
	3.1. EMPLEO. Remuneraciones y política retributiva	No GRI: remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor GRI 202-1. Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local
	3.1. EMPLEO. Remuneraciones y política retributiva	No GRI: brecha salarial
	3.1. EMPLEO. Remuneraciones y política retributiva	GRI 2-19. Políticas de remuneración No GRI: remuneración media de los consejeros y directivos
	3.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	No GRI: políticas de desconexión laboral
	3.7. IGUALDAD Y DIVERSIDAD	GRI 405-1. Diversidad en órganos de gobierno y empleados

Información solicitada por la ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia u omisión	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	3.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	No GRI: organización del tiempo de trabajo
	Número de horas de absentismo	3.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	No GRI: horas de absentismo
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	3.4. CONCILIACIÓN FAMILIAR	No GRI: medidas de conciliación GRI 401-3. Permiso parental
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	3.3. RELACIONES SOCIALES 3.5. SALUD Y SEGURIDAD	GRI 403-1. Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
			GRI 403-2. Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes
			GRI 403-3. Servicios de salud en el trabajo
			GRI 403-4. Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo	3.5. SALUD Y SEGURIDAD	GRI 403-5. Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	
		GRI 403-6. Fomento de la salud de los trabajadores	
		GRI 403-7. Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados	
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregadas por sexo	3.5. SALUD Y SEGURIDAD	GRI 403-8. Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
		GRI 403-9. Lesiones por accidente laboral	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con él	3.3. RELACIONES SOCIALES	GRI 403-10. Dolencias y enfermedades laborales
			GRI 2-29. Enfoque para la participación de los grupos de interés (equipo humano)
			GRI 402-1. Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	3.3. RELACIONES SOCIALES 3.5. SALUD Y SEGURIDAD	GRI 403-1. Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad
			GRI 2-30. Convenios de negociación colectiva
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	3.3. RELACIONES SOCIALES 3.5. SALUD Y SEGURIDAD	GRI 403-1. Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos
			GRI 403-4. Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
			GRI 403-8. Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Información solicitada por la ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia u omisión	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	3.6. FORMACIÓN Y DESARROLLO	GRI 404-2. Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	3.6. FORMACIÓN Y DESARROLLO	No GRI: horas totales de formación
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3.7. IGUALDAD Y DIVERSIDAD	GRI 405-1. Diversidad en órganos de gobierno y empleados
			No GRI: accesibilidad universal de las personas con discapacidad
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	3.7. IGUALDAD Y DIVERSIDAD	No GRI: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres
	Planes de igualdad (capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	3.7. IGUALDAD Y DIVERSIDAD	No GRI: planes de igualdad
	La integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3.7. IGUALDAD Y DIVERSIDAD	No GRI: integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	3.7. IGUALDAD Y DIVERSIDAD 5. COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS	No GRI: política contra todo tipo de discriminación
GRI 406-1. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas			

Información solicitada por la ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia u omisión	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	5. COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS	GRI 3-3 c. Gestión de los temas materiales (en relación con los derechos humanos) GRI 2-23 b. Compromisos y políticas
	Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	5. COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS	GRI 2-24. Incorporación de los compromisos y políticas
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con informe de su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	5. COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS	GRI 3-3 a. Gestión de los temas materiales (en relación con los derechos humanos) GRI 2-25. Procesos para remediar impactos negativos
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	5. COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS	No GRI: aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	5. COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS	GRI 2-26. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes
			GRI 406-1. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

Información solicitada por la ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia u omisión	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, con inclusión de qué medidas se han adoptado	4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	GRI 3-3 c. Gestión de los temas materiales (en relación con la corrupción y el soborno) GRI 2-23. Compromisos y políticas GRI 205-2. Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
	Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	GRI 2-24. Incorporación de los compromisos y políticas
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	GRI 3-3 a. Gestión de los temas materiales (en relación con los derechos humanos) GRI 2-25. Procesos para remediar impactos negativos GRI 205-1 b. Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	GRI 2-26. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 205-1. Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	GRI 205-2. Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	6.1. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	GRI 201-1. Valor económico directo generado y distribuido

Información solicitada por la ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia u omisión	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	
Información sobre la sociedad			
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y NUESTRO ENTORNO	GRI 3-3 c. Gestión de los temas materiales (en relación con la sociedad) GRI 2-23. Compromisos y políticas
	Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y NUESTRO ENTORNO	GRI 2-24. Incorporación de los compromisos y políticas
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y NUESTRO ENTORNO	GRI 3-3 a. Gestión de los temas materiales (con relación a la sociedad) GRI 2-25. Procesos para remediar impactos negativos
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	6.1. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	GRI 201-1. Valor económico directo generado y distribuido
		6.2. NUESTROS PROVEEDORES	GRI 203-2. Impactos económicos indirectos significativos GRI 204-1. Proporción de gasto en proveedores locales
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	6.1. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	GRI 203-2. Impactos económicos indirectos significativos
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y NUESTRO ENTORNO	GRI 2-29. Enfoque para la participación de los grupos de interés
	Acciones de patrocinio y asociación	6.1. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	No GRI: acciones de patrocinio y asociación
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	6.2. NUESTROS PROVEEDORES	No GRI: inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	6.2. NUESTROS PROVEEDORES	No GRI: consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental
	Sistemas de supervisión y auditorías y sus resultados	6.2. NUESTROS PROVEEDORES	No GRI: sistemas de supervisión y auditorías y sus resultados

Información solicitada por la ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia u omisión	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Consumidores/as	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores/as	6.3. CONSUMIDORES Y CLIENTES	No GRI: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución	6.3. CONSUMIDORES Y CLIENTES	No GRI: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país, los impuestos sobre beneficios pagados	6.4. INFORMACIÓN FISCAL	GRI 207-4 b.vi. Presentación de informes país por país
	Impuestos sobre beneficios pagados	6.4. INFORMACIÓN FISCAL	GRI 207-4 b.viii. Presentación de informes país por país
	Información sobre las subvenciones públicas recibidas	6.4. INFORMACIÓN FISCAL	GRI 201-4. Asistencia financiera recibida del Gobierno